

Antecedentes penales

Categoría: Servicios Justicia

Publicado: Lunes, 25 Septiembre 2017 13:27

Escrito por redpinar

Visto: 42992

Certificación de Antecedentes Penales.

Es el documento oficial con el que se hace valer la existencia o ausencia de los mismos para todos los trámites que lo exijan. Tienen fecha de validez hasta 6 meses.

Para solicitar Certificación de Antecedentes Penales, se exige la presencia del interesado portando su Carné de Identidad y un sello del timbre por valor de \$5.00. El trámite se realiza en las Direcciones Municipales de Justicia de cada territorio.

Horario del servicio: Lunes a Jueves de 8:00AM a 5:30 PM

Viernes de: 8:00 a 4:30 PM

Cancelación de Antecedentes Penales.

El trámite es PERSONAL. Los interesados deben presentar una certificación de Antecedentes Penales actualizada y su Carné de Identidad. El sello de timbre tiene un valor de 10.00 MN. El trámite se realiza en la Dirección provincial de Justicia sito en Calle Máximo Gómez No 23 Ormani Arenado y Gerardo Medina. Pinar del Río

Horario del servicio: Lunes a Jueves de 8:00AM a 5:30 PM

Viernes de: 8:00 a 4:30 PM

También puede realizar la solicitud en línea, a través del sitio del Ministerio de Justicia. Para ello de clic en el siguiente enlace: [Antecedentes Penales](#)